

*Ar. Lopez P.
Publicada el
19 de Octubre*

¡¡PECULADO.....

MANUEL LOPEZ PEREZ.-

El Jurado Popular, según nuestra legislación federal, sólo subsiste para conocer de delitos cometidos por quienes utilizan para ello el desempeño de alguna función oficial, o de quienes — delinquen violando las disposiciones de la Ley de Imprenta. El discurso que sigue lo produjo el defensor de un reo al que se — juzgó por peculado. Suscribimos la exposición de la defensa.

SEÑORES JURADOS:

Si no llamará yo, y con apremio, al santuario de vuestra conciencia, para mostráros al pie de sus aras las almas de mi defenso, de su esposa y de sus hijos, quienes atrabilados y dolientes comparecen en grupo trágico para elevar la voz de su angustia y revelarlos con ella el secreto guardado en las entrañas de su dolor; para reconoceros como confesores y reclamar con el apoyo de su fe la absolución que esperan, porque saben que sois hombres de honor y concededores de las miserias de la vida, se desvirtuaría la naturaleza de este tribunal, que es un tribunal de conciencia.

Teneis ante vosotros, como acusado, a un hombre que en las escalas del mérito es un ejemplo, y podría ser no un enjuiciado, sino un juzgador. En él yo veo representado el destino de un hogar en el que ha presidido la virtud. No absolvereis o condenareis a un individuo, sino a una familia cuyo jefe pasó, por cumplir un mandato fundado en los más excelentes principios de humanidad, por encima de una fórmula convencional del deber. En el orden moral, yo veo en él un héroe del amor paterno, que arrostró el peligro del deshonor, lo más temible para una conciencia honrada, por salvar con el único recurso que estaba a su alcance, la vida de su hijo moribundo. En este orden, me parece que no solo no debe nada a la sociedad, sino que ésta le debe el alto ejemplo de ser cumplidor de las leyes "no escritas". Y yo lo exaltaría en vez de condenarlo. Pero si la suerte le fuera adversa, y sentencia condenatoria recayera en su caso, ¿sería justo — que respondiera así nuestra conciencia a quien ha puesto el amor de padre, suprema garantía de la familia, por encima de la convención que define la virtud como rutina, sin tener en cuenta la injusticia social en que vivimos, y que no hay valor ni sociedad, aunque sea el Estado mismo, que no exista para el hombre en vez de que éste sea para la sociedad o para tal cual valor? Salarios —

bajos, moneda con mínimo poder adquisitivo, costo de vida cara, horarios absorbentes, todo esto impide la reserva hogareña para afrontar problemas graves de la subsistencia, la injusticia social es el mejor estímulo para la vida ilegal. Unos lo tienen todo; otros no tienen nada. Cuando contra situaciones así se rebelan los individuos primero, y luego los pueblos, es cuando la inspiración filosófica de Aristóteles encuentra la causa y justificación de las revoluciones.

De no absolver a este hombre, se condenaría a su familia, incluyendo al niño cuya vida salvó, y éste muy especialmente se resentiría de que por ser su padre providente en la única manera en que podía serlo al salvarlo, se le encarcela y se priva a sus hermanos y a su madre de la jefatura moral y económica a cargo del autor de sus días. Entonces, este niño contagiaría de rencor a sus hermanos. Tal vez éstos sintieran rencor contra él por ser la causa involuntaria de la desgracia total. Y un fallo así, Señores Jurados, sería desamparo, odio, resentimiento, actitud antisocial de la familia lesionada, todo, menos lo que debe ser: justicia, pero más que nada, humanidad, comprensión, amor.

La doctrina enseña que la Ley representa el minimum ético con que la sociedad ha de vivir, y sin el cual no podría ser la convivencia humana. La Ley como cuerpo normativo representa procesos económicos de justicia, o sea que los códigos definen el delito en forma general, lo mejor que pueden; lo tipifican, de acuerdo con la experiencia de los legisladores, procurando establecer figuras que sirvan de modelo, aunque imperfecto, a los jueces, para que les sea posible, con base en los perfiles del hecho a juzgar, imponer el castigo más adecuado, lo ideal sería conseguir que fuera el más merecido, a quienes han tenido la desgracia de realizar una conducta delictuosa. Si los tribunales no actuaran conforme al signo económico de la norma, y se intentara en cada caso un procedimiento especial y exhaustivo, la justicia perdería más con este plan casuístico, purista, que absorbería el tiempo de los juzgadores obligándolos a abandonar infinito número de reclamaciones justicieras, y con toda verdad podría asegurarse lo que sostienen los críticos que un espíritu libertario inspira, cuando afirman que la justicia no es sino la justicia de la injusticia.

Lo imperfecto del trabajo realizador del ideal humano en-

materia de justicia, no debe llevarnos a su negociación; y que el Estado Mexicano quiere ser justo, nos lo está probando la actuación misma de este tribunal, instaurado precisamente, para que conjugue en su criterio, con respecto a este hombre, no sólo lo que dice la Ley, sino la verdad natural del caso que se juzga y que se presenta con perspectivas amplísimas que con cienzudo análisis podría darnos, y que yo reduzco a las razones del corazón que apoyaron a un hombre para quedar en falta-formal respecto de su deber.

Hay almas, Señores Jurados, tan delicadas, que sienten — con tanto vigor la fraternidad que las une con el Universo, — que se commueven profundamente al contemplar la agonía de la luz, ya sea en la lámpara trémula o sobre los horizontes cárde nos de la tarde; hay sensibilidades que no toleran, porque se sienten heridas en sus fibras más íntimas, el espectáculo de ver tronchar una rosa, y para ellas la separación de la corola de su tallo es como la decapitación de la inocencia, como un martirio de la belleza; por eso Platón decía que "la flor sólo está bien en su tallo temblante". Con mayor razón hay quienes montarían en cólera si se les obligara a sostener sobre su mano un pajarillo herido y moribundo; su ternura quedaría horro rizada ante la mano tefida de sangre, y sobre la cual las palpitaciones cada vez más débiles de la agonía estarian gritando la denuncia de la crueldad del hombre que fue capaz, con toda-s su fuerza y toda su inteligencia, de herir de muerte a una ave cilla diminuta, inofensiva, hermosa y tal vez canora, que dejó quizá en la rama del árbol frondoso, su nido y sus polluelos — esperando el fruto de la arriesgada incursión por el bosque, — donde una mano fuerte y alevosa disparó contra el "ramillete — de plumas", derramando su sangre, empobreciendo la vida al pro ducir una muerte, y tal vez varias, ya que los piquitos anhe lantes al borde del nido esperarán en vano. Dos cosas me con mueven relacionadas con estos ejemplos: el milagro que hizo — Jesús de Nazareth dando vida a los pájaros de barro de los ni ños que jugaban, porque siendo más perfectos los que había — puesto sobre una rama el hijo del alfarero—habilidad hereda da—, una niña lloraba lamentando la deficiencia de los suyos; y un motivo delicadamente fúnebre observando sobre una tumba — en un cementerio: sobre la cabecera de la lápida que cubre con

su pequeñez la increíble grandeza de lo que fue un padre de familia, el artista simuló una rama sosteniendo un nido al cual se asomaban los polluelos, mientras fuera, abajo, sobre el mármol de la lápida, yace el ave paterna cuya muerte le impidió cumplir su destino amoroso. Jesús, para evitar la lágrima de un niño, dejó su incógnito y se mostró Dios poderoso haciendo el milagro; sobre la tumba evocada, el artista nos dejó el símbolo del amor cuyo vuelo corta la fatalidad— inmisericorde. Y creo que si ese padre de familia dejó de acudir a la cita amoresa y hogareña con sus hijos, por recibir la muerte de manos de un hombre, éste mismo lloraría — frente al símbolo que produjo cuando su mano salvaje cortó — las alas de un anhelo.

Este hombre, Señores Jurados, está ahora en el banquillo de los acusados. Allí, está, sentado, y está allí, por haberse arrodillado un día junto al lecho de un niño moribundo que era su hijo. No en su mano, sino en su corazón percibía los latidos del corazoncito tierno e inocente como el de la ave herida; no en su mano, sino en el rostro del enfermo, la sangre se mostraba dándole los tonos característicos de la fiebre; y en sus ojos se reflejan los ojos del niño, anhelantes, inquietos, temerosos, como diciéndole: "Padre, tú eres fuerte, tú me diste la vida, tu provees mis deseos, tú alejas mis temores, tú eres mi providencia, tú eres mi seguridad, tú me amas; de tí, pues, dependo, creo en tí y en tu amor; no quiero morir, quiero estar contigo y disfrutar aún del regazo de mi madre. Sálvame, no quiero que como el niño del vecino, me lleves al cementerio en una cajita blanca, — porque me quedaría solo en la noche, sentiría frío, sentiría miedo? O...¿no me quieres? ¿Te pesa la manutención que me da, los juguetes que me compras, sintiéndote abrumado por lo numeroso que somos tus hijos, siendo tan escaso tu salario?— Sálvame a pesar de todo, yo creceré pronto, trabajaré aunque sea pequeño aún y te daré lo que obtenga con mi esfuerzo. Pero sálvame, tengo fe en tu fuerza, en tu amor. ¿No amas a mi madre? ¡Mírala, llora inconsolable temiendo que la deje. — Quiere apretarme entre sus brazos en vez de ir a llevarme flores a mi sepulcro. No la dejes llorar. Sé bueno, padre, — no me dejes morir".

Imaginad a este hombre después de oír el tremendo mensaje. Su miseria le impedía ir por el médico una vez más. Había agotado todo lo suyo en la lucha. Había recurrido a la amistad, a la piedad, a la caridad, para obtener préstamos, y nuevos intentos serían nuevos fracasos. Fallan sus últimos recursos en la dependencia oficial que maneja sus ahorros. La voz del niño, su mirada, lo obsesinan. Se imagina ir, en breve, caminando entre un bosque de cruces, llevando una cajita blanca entre sus brazos... No puede resistir. Toma el dinero oficial confiado a su honradez y gasta una suma estrictamente necesaria para luchar por su hijo, y lo salva. Luego, se compromete con sus jefes a pagar la deuda, y conciencia a amortizarla..... Se le procesa y aquí — está.

La Ley dice: Peculado; yo digo: Amor paternal.

Los que sufren por la luz que se apaga, los que padecen por las rosas tronchadas; los que se connueven teniendo entre sus manos las aves heridas, palpitantes y sangrientas; los que encuentran un símbolo de ternura en el pájaro muerto al pie del nido, que el artista nos puso sobre la tumba de un padre cuyo amor fue segado por la muerte, impidiéndole llevar el alimento a sus polluelos; los que vean con actitud religiosa el amor supremo de Jesús que hace un milagro para restañar las lágrimas de un niño, creo que estarán conmigo.

Peculado—dice la ley; y yo repito, Señores Jurados: Amor paternal.

A vosotros os toca decir si un nido humano, si un hogar — queda desamparado; si así es, mi defenso será como el símbolo de la desventura heroica, y hombre consagrado por el dolor, merecerá de mi parte, más que ahora, el cariño y el respeto.

Si estimais por el contrario, que es Jesús de Nazareth, el gran amante de los niños el que debe inspiraros, y dejais que — al nido vuelva al padre que salvó la vida de su hijo sin robar nada, tomando heroicamente, frente al seíuelo de su moral, un empréstimo con el que derrotó a la muerte, por la alegría que hagais nacer con ello en el corazón de una esposa dolorida y triste, y en el de los niños, alborada eterna, garantía inocente de la subsistencia del mundo, yo os digo en el nombre de los redimidos y de la humanidad:

;¡Benditos seas, Señores Jurados!!!!.....

Nombre de archivo: ARTICULO PENDIENTE

Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos

Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot

Título:

Asunto:

Autor: El Retiro

Palabras clave:

Comentarios:

Fecha de creación: 28/04/2011 13:57:00

Cambio número: 17

Guardado el: 30/04/2011 14:40:00

Guardado por: El Retiro

Tiempo de edición: 775 minutos

Impreso el: 30/04/2011 14:40:00

Última impresión completa

Número de páginas: 5

Número de palabras: 0 (aprox.)

Número de caracteres: 5 (aprox.)